

PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE: ALBEIRO DE JESÚS CAICEDO ROMERO
DEMANDADO: YURY ANDREA GALINDO AGUDELO
RADICACION: 2016-00052

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 06 de julio de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Atendiendo el memorial allegado por el Centro Zonal Villavicencio 2 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, por medio del cual informa la apertura de proceso PARD-NNA de Britzy Dayana Caicedo Galindo, obrante a folios 136 y 137, y en consideración a que los derechos de los niños, niñas y adolescentes son prevalentes, el Despacho dispone otorgar **LA CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL PROVISIONAL** de la menor **BRITZY DAYANA CAICEDO GALINDO**, a su señor padre **ALBEIRO DE JESÚS CAICEDO ROMERO**.

En consecuencia de lo anterior, el hogar y domicilio de la menor será la de su progenitor señor Caicedo Romero. Por Secretaría ofíciase esta determinación a la Defensora de Familia Dra. **CRISTY NATHALY GIRALDO GARZÓN**, del Centro Zonal No. 2 de Villavicencio ICBF, y al señor **ALBEIRO DE JESÚS CAICEDO ROMERO**, para que se adelante los trámites pertinentes para la entrega de la menor por parte del ICBF a su progenitor.

Así mismo, se dispone **REQUERIR** a la parte actora para que aporte el diligenciamiento del oficio No. 1438 del 12 de junio de 2017, dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, oficio que aún no ha sido retirado de la Secretaría del Despacho; con el fin de que sea programada la valoración psiquiátrica y/o psicológica requerida para la señora **YURY ANDREA GALINDO AGUDELO**, y así continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 54
del 14 JUL 2017

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
SECRETARIA